

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1852

Domingo 23 de agosto, 2026

DAET ARRESTA A CUATRO PRESUNTOS INTEGRANTES DE LA BANDA "LOS ARGUETA" EN POSESIÓN DE ARMAS DE GUERRA Y DROGAS EN OMOA, CORTÉS



Pag. 2-3

UMEP-20 realiza conversatorio por la paz y recreo en Mangulile, Olancho



Pag. 7



Pag. 4

Policía Nacional captura a supuesto sicario que dio muerte a Dereck Mcneil

Alias "El Texas" es trasladado a centro penitenciario tras ser vinculado al asesinato de estudiante de Derecho en SPS



Pag. 5-6



Agosto
mes de la familia



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



De impacto

DAET arresta a cuatro presuntos integrantes de la banda “Los Argueta” en posesión de armas de guerra y drogas en Omoa, Cortés

Los capturados están siendo investigados en homicidios múltiples ocurridos en la zona fronteriza entre Honduras y Guatemala

En el marco de las acciones permanentes para combatir la criminalidad organizada, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), del Ministerio Público, ejecutaron una operación policial en la aldea San Marcos, municipio de Omoa, que dejó como resultado la captura de cuatro hombres por la supuesta comisión de graves delitos contra la seguridad del Estado.

Los capturados fueron identificados como alias “Carrión”, originario de Puerto Cortés y residente en Corinto Omoa, quien es sindicado como jefe de logística de coordinación de armamento y drogas abasteciendo a Honduras y Guatemala; alias “Brayan”, originario del barrio Medina, Puerto Cortés; alias “Nano”, originario de Tela, Atlántida y residente en el barrio Delicias, Tornabé y alias “Ronco”, originario de Puerto Cortés y residente en el barrio Morazán, Omoa.

A todos ellos se les supone responsables de los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tráfico de drogas y asociación para delinquir. Además, están siendo investigados por homicidios y homicidios múltiples en la zona de Omoa, Corinto y Puerto Cortés.

Y uno de ellos, podría haber participado de manera directa en el atentado y crimen contra los agentes de la extinta Dirección Policial Anti Maras y Pandillas (DIPAMPCO).

Durante la inspección y requerimiento en el lugar del

operativo, los equipos del DAET lograron asegurar un importante arsenal de alto calibre, sustancias ilícitas y medios de transporte utilizados presuntamente para actividades delictivas, siendo estos un fusil de asalto tipo AR-15 con culata modificada, cargador de plástico y 10 cartuchos de uso





De impacto

prohibido sin percutir, dos fusiles de asalto calibre multical cada uno equipado con su respectivo cargador metálico y 6 cartuchos.

Es de suma importancia resaltar, que decomisar este armamento de guerra, permitirá que los equipos de inspecciones y forenses realicen un amplio peritaje que permita establecer la participación de los detenidos en los hechos criminales violentos ocurridos en la zona norte del departamento de Cortés.

Incautando en el operativo droga lista para su venta, siendo estas dos paquetes rectangulares embalados con cinta plástica y revestidos con grasa roja (marcados con la leyenda "5=C-C-P"), conteniendo en su interior supuesto clorhidrato de cocaína en polvo, y 60 envoltorios



plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana.

Además, se incautó un vehículo tipo camioneta, marca Toyota Land Cruiser Prado, color blanco, cinco teléfonos celulares de distintas marcas y modelos utilizados para labores de coordinación.



Los cuatro capturados como la totalidad de la evidencia decomisada fueron remitidos de inmediato a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para instruir el expediente informativo correspondiente.

La DAET reafirma su compromiso de neutralizar las estructuras delictivas que amenazan la paz en el departamento de Cortés y la zona norte del país.



Eficacia Investigativa

Policía Nacional captura a supuesto sicario que dio muerte a Dereck Mcneil

A él se le supone responsable del asesinato de Dereck Isaac McNeil James

La Policía Nacional, en una rápida respuesta que muestra la eficacia investigativa, capturó en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a un hombre de 30 años, originario de Roatán, Islas de la Bahía.

A él se le supone responsable del asesinato de Dereck Isaac McNeil James, hecho ocurrido el lunes 17 de agosto del año en curso en la ciudad de Roatán.

Tras el crimen, diversos elementos probatorios han sido obtenidos durante la investigación y pericias técnicas realizadas por especialistas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo la dirección técnica del Ministerio Público.

Estos medios de prueba serán presentados, junto al detenido, en el Juzgado con Jurisdicción



Nacional en Criminalidad autores materiales e intelectuales, Organizada con sede en la ciudad participantes en el crimen. de San Pedro Sula, Cortés.

Este es solo el primer resultado de una investigación exhaustiva realizada por la Policía Nacional, que tiene como propósito identificar a cada uno de los

Reiteramos a los familiares de la víctima como a otras partes interesadas, que esclareceremos las circunstancias en que ocurrió este asesinato de manera objetiva y transparente.





Procedimiento judicial

Alias “El Texas” es trasladado a centro penitenciario tras ser vinculado al asesinato de estudiante de Derecho en SPS

Las investigaciones de la DPI permitieron recopilar elementos testificales y técnico-científicos que vinculan al sospechoso con el hecho ocurrido el pasado 11 de agosto en un bufete jurídico del barrio El Centro de San Pedro Sula

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó el traslado, bajo estrictas medidas de seguridad, de un ciudadano de 25 años, conocido con el alias de “El Texas”, quien permanece bajo custodia luego de que un órgano jurisdiccional competente le impusiera la medida cautelar de prisión preventiva, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio del

estudiante de Derecho Marvin Omar Fernández Vásquez, de 46 años.

El imputado fue trasladado a un centro penitenciario de la zona norte, donde permanecerá bajo custodia mientras continúa el proceso judicial correspondiente y se desarrollan las diligencias establecidas por la autoridad competente.

Investigaciones permitieron establecer su presunta participación

Las acciones investigativas fueron desarrolladas por agentes especializados del Departamento de Delitos Contra la Vida (DCV), de la DPI, quienes, mediante diversas diligencias, lograron recopilar elementos que vinculan al sospechoso con el hecho violento registrado el pasado 11 de agosto, en el interior de un bufete jurídico ubicado en el barrio El Centro de San Pedro Sula.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso habría ingresado al establecimiento donde se encontraba la víctima y, tras suscitarse un intercambio de palabras, presuntamente habría efectuado varios disparos en su contra, provocándole heridas que le ocasionaron la muerte.

Posteriormente, el sospechoso habría abandonado el lugar, iniciándose de inmediato las diligencias investigativas orientadas a identificar, localizar y poner a disposición de la justicia al presunto responsable.

Como parte del proceso investigativo, los agentes especializados realizaron diligencias de carácter testifical, documental y técnico-científico, cuyos resultados permitieron fortalecer la hipótesis



Procedimiento judicial



investigativa y establecer elementos sobre la presunta participación del ahora imputado.

Antecedentes

Como antecedente, alias "El Texas" fue detenido el pasado 13 de agosto de 2026, en el municipio de Olanchito, departamento de Yoro, junto a otro individuo conocido como alias "El Diablo", durante una operación ejecutada por agentes de las diferentes direcciones.

En aquella ocasión, ambos fueron señalados como presuntos

integrantes de la estructura criminal denominada "Iván Paguada", estructura que, según las investigaciones policiales, estaría relacionada con diferentes hechos delictivos registrados en la zona norte del país.

La Policía Nacional mantiene abiertas las líneas de investigación con el objetivo de determinar la posible participación del imputado y de otros miembros de estructuras delictivas en hechos violentos ocurridos en la zona norte.

Con este traslado, alias "El Texas"

queda bajo custodia del sistema penitenciario y a disposición de la autoridad judicial competente, mientras continúa el proceso establecido conforme a ley.

La institución policial reafirma su compromiso de fortalecer las investigaciones criminales y poner a disposición de los órganos jurisdiccionales a quienes sean señalados como presuntos responsables de hechos delictivos, garantizando en todo momento el respeto al debido proceso y las garantías establecidas por la legislación hondureña.



Convivencia Ciudadana

UMEP-20 realiza conversatorio por la paz y recreovía en Mangulile, Olancho

Se promovió el acercamiento entre la Policía Nacional y la comunidad mediante un conversatorio y una recreovía

La Regional No. 7, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), llevó a cabo un conversatorio por la paz y la convivencia ciudadana, acompañado de una recreovía, en la aldea Los prietos de Mangulile, Olancho.

La actividad contó con la participación de más de 25 ciudadanos adultos y 20 niños, niñas y adolescentes, quienes compartieron un espacio de diálogo y sana recreación, fortaleciendo los lazos entre la Policía Nacional y la comunidad.

Durante el conversatorio participaron autoridades policiales del sector, líderes comunitarios y pobladores, abordando diversos temas relacionados con los servicios que



brinda la Policía y las principales necesidades de seguridad de la comunidad.

Entre los temas tratados destacaron la emisión de licencias de conducir, la solicitud de charlas dirigidas a conductores de motocicletas que aún no cuentan con licencia, los problemas de seguridad que afectan al sector, los casos de violencia doméstica y las situaciones de escándalo público protagonizadas por conductores de motocicletas.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-20, reafirma su compromiso de continuar impulsando espacios de participación ciudadana y prevención, promoviendo una cultura de paz bajo el lema "Olanchano, súmate y forma parte de tu seguridad".





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Festival Municipal

Autoridades refuerzan la seguridad durante festival municipal y desfile hípico en Santa Rosa de Copán

En el marco del festival municipal y el desarrollo del desfile hípico, la Policía Nacional activó un dispositivo especial de seguridad en diferentes sectores de la ciudad de Santa Rosa de Copán, con el propósito de garantizar la tranquilidad de los habitantes y visitantes.

Las acciones iniciaron desde horas tempranas con la presencia de funcionarios policiales en puntos estratégicos, quienes desarrollan labores preventivas y de control para mantener el orden público durante las actividades programadas.

Como parte del dispositivo se establecieron cierres temporales en calles principales de la ciudad,

El dispositivo contempla presencia policial y cierre temporal de calles principales para garantizar el orden y la seguridad de los asistentes



entre ellas la Calle Real de prevención y circulación Centenario, sectores aledaños al Vestibuladas.

Parque Central, El Cerrito y las instalaciones de AGAC, con el objetivo de facilitar el desarrollo seguro del desfile hípico.

Los efectivos policiales mantienen vigilancia permanente en las zonas de mayor concentración de personas, brindando seguridad a los participantes, espectadores y comerciantes, además de orientar a la población sobre las medidas

La Policía hace un llamado a la ciudadanía a disfrutar responsablemente de las actividades del festival municipal, respetar las indicaciones de los agentes y mantener una conducta adecuada, contribuyendo así a que esta celebración transcurra en un ambiente de paz, seguridad y sana convivencia.





Orden judicial

Por incurrir en el delito de robo con violencia arrestan a dos sujetos en La Paz

Ambas detenciones fueron ejecutadas en el municipio de Marcala

La Policía Nacional, a través de agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), mediante labores de vigilancia y seguimiento, ejecutan la detención de dos sujetos quienes contaban con orden de captura pendiente por suponerlo responsable de incurrir en el delito de robo con violencia o intimidación.

En la acción operativa, participaron funcionarios policiales de prevención con apoyo de La Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Se trata de dos hombres de 26 y 27 años, originarios y residentes en el municipio de Marcala, La Paz, quien contaba con orden de captura pendiente por el delito mencionado, la cual fue emitida el 17 de agosto del presente año, en perjuicio de testigo protegido.

Cabe destacar que los imputados fueron solicitados mediante orden judicial por el Juzgado de Letras de La Paz y será puesto a la



orden del mismo para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.

La UDEP-12, continúa trabajando arduamente para contrarrestar los índices delictivos en los distintos sectores de responsabilidad y capturar a personas que tienen cuentas pendientes con la justicia hondureña.



Acción policial contra el tráfico de drogas

Agentes policiales desarticulan banda dedicada a la distribución de drogas en Esquías, Comayagua

La intervención se realizó durante un patrullaje preventivo en la aldea Rancho Grande, donde se le decomisaron varios envoltorios con supuesto polvo blanco

En el marco del Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, agentes de la Policía Nacional asignados a la subestación Policial de Rancho Grande, Esquías, realizaron la aprehensión en flagrancia de una menor infractora, por suponerla responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en su modalidad de posesión, en perjuicio de la salud pública.

En la ejecución de patrullaje preventivo realizado en la calle principal de la aldea Rancho

Grande, municipio de Esquías, Comayagua.

Durante la intervención, a la menor de 16 años, se le decomisó una bolsa plástica transparente que contenía siete envoltorios plásticos con polvo blanco, supuesto clorhidrato de cocaína, además de otra bolsa plástica transparente con polvo blanco de la misma sustancia.

En el lugar también se logró la detención de una persona de 21 años, por suponerle responsable

del delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión, decomisándosele dieciocho envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco con supuesta cocaína.

La rápida intervención de los equipos policiales permitió evitar que esta presunta sustancia continuara circulando en la zona, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de mantener acciones permanentes de prevención y combate al tráfico de drogas.

Los mismos fueron puestos a disposición de las autoridades para continuar con el procedimiento correspondiente conforme a ley.

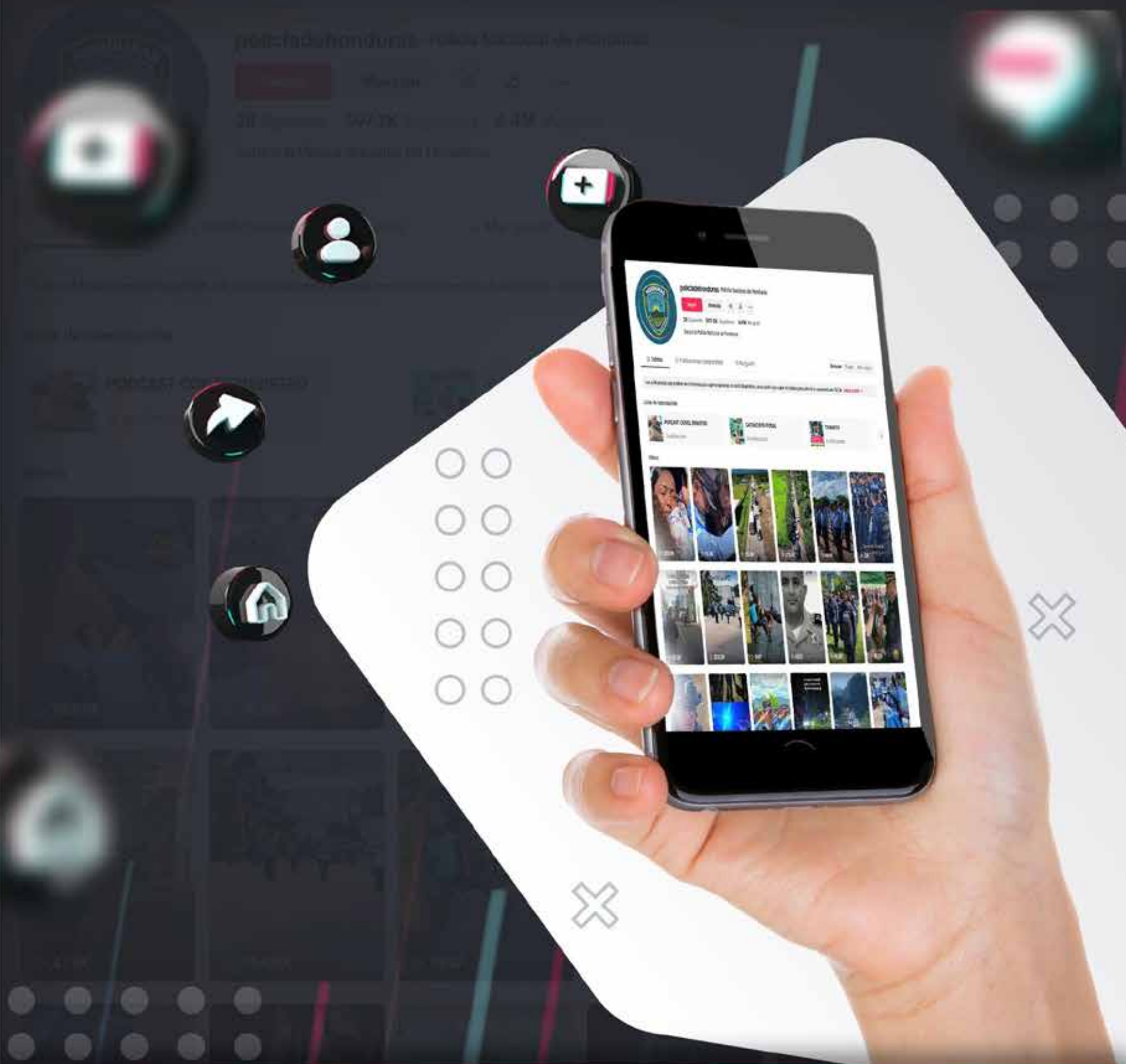
Con estas acciones la UDEP-3, fortalece su compromiso con la seguridad ciudadana y la protección de la población, especialmente de niños, niñas y jóvenes, mediante operativos preventivos y acciones contundentes contra las actividades ilícitas.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Mediante orden judicial

Capturan a alias “Huguito” integrante de la banda “Los Chiputas” en Santa Bárbara

El detenido contaba con una orden de captura pendiente emitida en junio del presente año por el delito de robo con intimidación agravado



En una acción coordinada de vigilancia y seguimiento, la Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en conjunto con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la localización y captura de un supuesto integrante de la estructura criminal conocida como “Los Chiputas”.

El detenido conocido dentro de la estructura con el alias de “Huguito” de 25 años, originario y residente en el municipio de Macuelizo, Santa Bárbara. La acción policial se ejecutó en cumplimiento a una orden de captura pendiente emitida en junio del presente año por el juzgado competente, al

suponerlo responsable del delito de robo con intimidación agravado.

De acuerdo con las investigaciones de inteligencia, alias “Huguito” se ha desempeñado como miembro activo de la banda “Los Chiputas” desde hace tres años. Además, en sus antecedentes penales figura una detención previa registrada el 26 de noviembre de 2025 por los delitos de tráfico de drogas, asociación para delinquir y tenencia ilegal de armas de fuego.

Es de recordar que esta misma organización delictiva vinculada al robo transnacional de vehículos, tráfico de armas y drogas ha sido objeto de operaciones de alto impacto en la zona de Macuelizo, Santa Bárbara. Anteriormente, una de las

direcciones de la Policía Nacional requirió y presentó ante las autoridades judiciales en San Pedro Sula a un grupo de cinco presuntos integrantes de esta misma banda.

En dicha oportunidad, tras ser remitidos al Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, se les dictó la medida de prisión preventiva por diversos delitos.

La DAET reafirma su compromiso de mantener la presencia operativa en los departamentos del occidente del país y garantizar que los individuos con cuentas pendientes ante la justicia sean remitidos a los tribunales correspondientes.



**Resultados operativos**

Arrestan a hondureño con supuesta droga y arma de fuego en La Ceiba

La intervención se desarrolló en la colonia Murcia durante labores de prevención

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1), reportaron el arresto de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de posesión ilícita de drogas con fines para el tráfico y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

El detenido, de 26 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Murcia, de esta ciudad.

Durante la intervención se decomisaron seis (6) bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta droga marihuana.

La acción policial se desarrolló mediante patrullaje preventivo en motocicleta, en el sector de la colonia Murcia, La Ceiba, Atlántida, donde los agentes realizaron la intervención correspondiente.

Asimismo, se decomisó un arma de fuego tipo pistola, marca Jericho, calibre 9 mm, color negro, la cual quedó bajo resguardo como indicio relacionado con el hecho investigado.



Los delitos atribuidos al detenido afectan la salud pública y el orden público, respectivamente.

El ciudadano y los indicios decomisados fueron remitidos a la autoridad competente, para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo los patrullajes preventivos en barrios y colonias de La Ceiba, orientados a prevenir la comisión de faltas y delitos, combatir el tráfico de drogas y retirar armas de fuego que puedan ser utilizadas para afectar la seguridad de la población.



**Vigilancia fronteriza**

Policías fronterizos arrestan a sujeto por el delito de contrabando en Ocotepeque

La acción operativa se realizó en calle internacional CA-4 que conduce de Ocotepeque hacia la aduana Agua Caliente San Fe



Mediante acciones de prevención y control, agentes de la Dirección Nacional Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), asignados a la Unidad Departamental de Policía #14 (UDEP-14), lograron el arresto de un sujeto por suponerlo responsable del delito de contrabando.

La acción policial se desarrolló en la calle internacional CA-4 que conduce del municipio de Santa Fe hacia la Frontera Agua Caliente como parte de los operativos destinados a prevenir y combatir actividades ilícitas, especialmente aquellas relacionadas con el ingreso y comercialización ilegal de productos en el departamento de Ocotepeque.

Se trata de un hombre de 33 años, originario y residente en el barrio El Centro de Concepción, los indicios decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener acciones permanentes de seguridad y control en los diferentes municipios de Ocotepeque, fortaleciendo la lucha contra el contrabando y otros delitos que afectan la seguridad y economía de la población.





Agosto

mes de la familia

***Acercarnos a la ciudadanía también es prevenir,
orientar y generar confianza en nuestra comunidad.***



Resultados operativos

Detienen a individuo por posesión ilícita de drogas con fines para el tráfico en San Francisco, Atlántida

Durante la acción policial fueron decomisados 16 envoltorios con supuesta marihuana

Agentes de la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía#1 (UDEP-1), reportaron la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de drogas con fines para el tráfico, en perjuicio de la salud pública.

Se trata de un hombre de 38 años, originario de Brus Laguna, Gracias a Díos, y residente en el municipio de San Francisco, Atlántida,

donde se desarrolló la acción policial.

La detención se efectuó en el barrio Los Guamocho, municipio de San Francisco, durante labores orientadas a la prevención y combate de actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Como resultado de la intervención, los efectivos policiales decomisaron 16



envoltorios conteniendo en su interior hierba seca, supuesta droga marihuana, los cuales fueron asegurados como indicios para el proceso investigativo correspondiente.

El individuo detenido y los indicios decomisados fueron remitidos a la autoridad competente, para continuar con el procedimiento legal establecido conforme a ley.

La Policía Nacional mantiene acciones preventivas y operativas en los diferentes municipios de Atlántida, orientadas a combatir la distribución de sustancias ilícitas y prevenir hechos que afecten la salud pública y la seguridad de las comunidades.



Acción inmediata

Policías de la UMEP-21 arrestan a ciudadano por el delito de otras agresiones sexuales agravadas

Está detención se llevó a cabo mediante vigilancia y seguimiento



Agentes policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #21 (UMEP-21), mediante labores de vigilancia y seguimiento realizaron el arresto de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas.

Este arresto se llevó a cabo por equipos de prevención en

conjunto con la Dirección Policial Yuscarán, El Paraíso. de Investigaciones (DPI).

Se trata de un hombre de 49 años, originario y residente de la aldea Los Tablones Yuscarán, El Paraíso.

Cabe mencionar que este ciudadano tiene orden de captura desde el 11 de mayo del 2026 por el Juzgado de Letras Seccional de

El imputado será presentado ante el ente judicial correspondiente para continuar con su proceso legal correspondiente.

La institución policial reafirma su compromiso con la ciudadanía por el cuidado a la vida y la propiedad de los ciudadanos y el municipio de Yuscarán.



Acción infraganti

Fuerzas de seguridad capturan a cuatro hondureños por tráfico de drogas y otros delitos en Olancho

Las operaciones se realizaron en diferentes municipios de Olancho



de rifle de fabricación artesanal y culata de madera color café y cinco (5) cartuchos sin percutir, también un rifle marca winchester.

Los sospechosos fueron trasladados a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Juticalpa posteriormente remitidos a las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal.



La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones operativas, reafirma su compromiso de combatir frontalmente el narcotráfico garantizando la seguridad, paz y convivencia ciudadana en todo el departamento de Olancho.

Luego de constantes operativos de prevención y control que desarrolla la Policía Nacional en el departamento de Olancho, logró la captura de cuatro ciudadanos, a quienes se les supone responsable del delito de tráfico de drogas y el delito porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

unidades policiales para prevenir el delito y mantener la tranquilidad de la población.

Los detenidos son cuatro hombres, oscilan en edades de 23 a 52 años, originarios y residentes en el departamento de Olancho, lugar donde se realizaron las detenciones.

Las operaciones se desarrollaron en los municipios de Juticalpa, del departamento de Olancho, como resultado de los patrullajes permanentes que realizan las

Durante las inspecciones se les decomisó supuesta droga polvo blanco (cocaína) lista para su venta y distribución se decomisó un arma de fuego con morfología



Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica